Dirección prestación servicio: Jaipera Municipio: Urrao - Antioquia

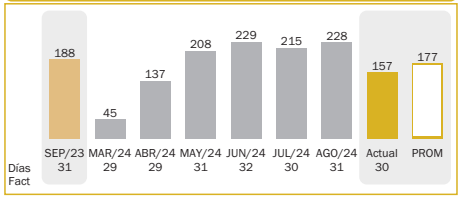
Energía

Cálculo Consumo del 05 ago al 04 sep (30 días)

Lectura actual		Lectura anterior		constante		consumo
3.425	-	3.268	X	1	=	157 kWh

Valores Facturados	kWh	x Costo ($)	Valor ($)
Energía sep-24	157	854,74	$134.194,18
Subsidio			-49.191,34
Interés mora %0,4856 emv			281,57
Total Energía			$ 85.284,41

Histórico de consumos (kWh) y promedio



PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES = **PROM**

Producto: 117646524
Categoría: Residencial
Medidor39_generico_169606-3
Plan: Normal residencial

Componentes del costo
Generación 298,74
Transmisión 57,14
Distribución 294,55
Comercializac 113,47
Pérdidas 61,96
Restricciones 28,88
N. tensión: 220 voltios

1 cuenta(s) vencida(s) : suspensión de servicios después del día de vencimiento

Otras Entidades

Alumbrado Público Urrao Municipio De Urrao Nit: 8909075154 Tel: 3182819185 Email: epurrao@gmail.com Dir: carrera 31 # 23-80 Web: www.urrao-antioquia.gov.co **Producto:** 121509013

Valores Facturados	
Alumbrado Público	$ 16.309,00
Interés Mora %0,4856 Emv	$ 37,78
Total Alumbrado	**$ 16.346,78**

Usuario: Ricardo Gaviria - Residencial - Estrato 2 - Jaipera - Urrao - Antioquia - Acuerdo N° 022 Noviembre 23 De 2012 - Ccu Cláusula 36 Parágrafo 3 **Pago periodo anterior:**

Total Otras Entidades **$16.346,78**

Ten en cuenta

Según la Resolución CREG 105_007_2024, EPM debe establecer una base de datos de usuarios con consumos estacionales (aumento/reducción significativa de energía o gas en temporadas como vacaciones, Semana Santa, mayor producción, fin de año, entre otros). En estos casos no será necesario realizar visitas técnicas para investigar las causas de la desviación. Infórmanos tu comportamiento de consumo estacional a través del siguiente QR.



El no pago de esta factura da lugar a la suspensión del servicio, por incumplimiento del Contrato de Condiciones Uniformes (Cláusulas suspensión: 65 - Energía, 49 - Aguas y 56 - Gas). Contra la suspensión proceden los recursos de reposición ante EPM y apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los cuales deberán interponerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta factura y antes de la fecha de vencimiento. Si no realizas el pago de la factura y esta contiene saldos de obligaciones financieras, realizaremos el reporte a centrales de riesgo y entiéndase esta como la comunicación previa al reporte negativo.





epm

$266.038
Valor total a pagar

Factura septiembre de 2024

Contrato 8544507

Pagar hasta el 07-oct-2024

El pago después de esta fecha generará intereses de mora

Referente de pago: 1027221412-95
Documento No: 141 5892272

Cliente: Ricardo Gaviria
CC/NIT: 229017
Dirección de cobro: JAIPERA
Urrao - Antioquia **Estrato:** 2 **Ciclo:** 119
190847100**302100**000-119-011924108

PARA USO INTERNO DE EPM

Resumen de facturación

▲Incrementó ▼Disminuyó ▶Igual

	Consumos	Valor a pagar
Energía	157 kwh ▼	$ 85.284,41
Cuentas Vencidas		$ 164.407,23
Otras entidades		$ 16.346,78
Ajuste al peso		$ -0,42

Vigilado Superservicios

Estamos ahí más cerca de tí:
Medellín (604) 4444115
Resto del país 018000415115

Línea ética: "Contacto Transparente" 018000522955 Exclusiva para denunciar actos indebidos.
Consulta la oficina más cercana a tu residencia: en la línea 018000415115 o en la página web www.epm.com.co

Puedes presentar tus reclamaciones en:
Web http://www.epm.com.co
(Sección Clientes y Usuarios)

Empresas Públicas de Medellín E.S.P NIT.890.904.996-1
Carrera 58 #42-125 Edificio Inteligente
Conmutador: (604)3808080

Grandes Contribuyentes - Res.012220 de 26/12/2022
Autorretenedor Renta - Res.547 de 25/01/2002
Autorretenedor ICA Medellín - Res.32038 de 22/12/2017

Puntos de Pago
Almacenes de cadena Almacenes Éxito, Consumo, Carulla, Surtimax
Pago por ventanilla Entidades Bancarias Bancolombia a la mano -Corresponsal Bancario-, BBVA, Banco de Bogotá, ScotiaBank Colpatria, Davivienda-Corresponsal Bancario-, Sudameris, Itaú, Banco de Occidente, Banco Popular
Centros de Pago Gana, PTM, Moviired, Efecty, Súper Giros, Súper Efectivo, WinRed (CB Coofinep), Daviplata, Cívica Pay
Cooperativas Cotrafa, Confiar, Coofinep, CFA, CooSanroque, CooSanluis, Crearcoop, Coopcrédito Entrerríos, CoopMaceo, Cooperativa León XIII Guatapé, CoopSuya.

Paga en línea:
http://facturaweb.epm.com.co
APP-EPM Estamos ahí

Informacion técnica
Energía: Julio-2024 Operador: epm - Dir. Oper: carrera 58 Nro 42 125 - Tel. Oper: (604)4444115 - 018000415115 - Niu: 190847100302100000 - Circuito: 508 - 11 - Transfor.: 562107 - Grupo: 22 - Diu Gara.: 12.568 - Fiu Gara.: 10 - Diu: .693 - Fiu: 4 - Cec: 0 - Cecf: 0 - %t: 18 - Dt: 269.57 - T. Compe.: 0 - Hc: 0 - Vc: 0

La presente factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la Ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la Ley 689 de 2001.
Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

epm®
NIT 890904 996-1

John Alberto Maya Salazar
Representante legal
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales

Entidad que nos vigila Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD Número único de registro 4-50010000-1 - www.superservicios.gov.co
Entidades que nos regulan Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA - www.cra.gov.co / Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG - www.creg.gov.co

Materia prima y procesos de producción y distribución responsables con el planeta cadena.

Total a pagar
Contrato 8544507
$266.038

Fecha de generación 19/09/2024 4:30

(415)7707173981008(8020)102722141295(3900)266038(96)20241007